

Premio Excelencia en la Justicia
Formulario de Inscripción

- No exceda el tamaño de los campos, páginas, márgenes o fuente (Arial 12).

Información general

Nombre de la práctica:	GERENCIA DE CASOS – GECA 2008 -
Categoría:	INSTITUCIÓN PÚBLICA
Ciudad:	Bogotá D.C.
Departamento:	Bogotá D.C.

Información de contacto

Nombre completo:	LUIS GERMAN ORTEGA RIVERO
Entidad:	Fiscalía General de la Nación
Cargo:	DIRECTOR NACIONAL DE FISCALÍAS
Dirección:	Diagonal 22B N° 52 – 01 Bloque F Piso 5
Teléfono:	5702000 Ext. 1002 - 1003
E – mail:	luis.ortega@fiscalia.gov.co

Banco de buenas prácticas

Resumen

GERENCIA DE CASOS “GECA 2008”

La “Gerencia de Casos” es el proceso de retroalimentación realizado entre la DNF y las Direcciones Seccionales de Fiscalías, a partir de la consolidación del “Reporte Estadístico diario”, que permite:

1. Analizar el comportamiento de cada Seccional en el Sistema Penal Acusatorio durante el mes.
2. Visualizar el estado de cada Seccional y adoptar medidas necesarias para controlar los reportes enviados por los Fiscales adscritos a las diferentes DSF.
3. Tomar decisiones para mejorar el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio y la recopilación estadística, como función inherente a cada Dirección (Ley 938 de 2004).
4. Enviar un reporte consistente y actualizado que le permita reflejar una mejor gestión.
5. Cumplir con los parámetros establecidos en el POA 2008

Con este proyecto no se busca diseñar un nuevo formato, el cual ya está creado y funciona desde el 2005 hasta la fecha; se trata de utilizar el formato ya existente para mejorar y optimizar la gestión de nuestras Direcciones Seccionales de Fiscalías.

El desafío: ¿cuál fue el problema que se necesitaba corregir?

Como fuente de Información estadística de la FGN, el reporte estadístico diario fue creado por la Dirección Nacional de Fiscalías desde el 1 de enero de 2005, como herramienta para hacer seguimiento y monitoreo al funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio, en su primera fase; posteriormente este reporte estadístico diario fue utilizado como herramienta de seguimiento, también para la fase II, III y IV.

Este reporte estadístico diario y mensual se encuentra como una de las actividades principales de la DNF, para cumplir con la meta dispuesta en el Direccionamiento Estratégico de: **Implementación y consolidación del Sistema Penal Acusatorio en todo el territorio colombiano** y así realizar los informes de seguimiento y evaluación del funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio en las Direcciones Seccionales de Fiscalías.

Es así como, la información obtenida del “Reporte Estadístico Diario” es utilizada para realizar no solo informes de gestión de la FGN sobre Sistema Penal Acusatorio, sino que a la vez esta información, es presentada como información oficial a los diferentes Entes Públicos (Comisión Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, etc.), y otras entidades de carácter no gubernamental; encontrando siempre un reconocimiento a la excelente y completa labor que la FGN realiza en la recopilación de la información pertinente al Sistema Penal Acusatorio frente a otras instituciones.

Con el tiempo, algunas Direcciones Seccionales de Fiscalías, manifestaron la necesidad de un proceso de retroalimentación realizado por el Nivel central, que sirviera de diagnóstico para superar las dificultades presentadas en la recopilación de información y que a la vez permitiera visualizar el estado de cada Seccional, que buscan que el nivel central no solo se limitará a solicitar informes, sino que a su vez, los informes remitidos por las DSF fueran analizados, a través de un diagnóstico y esta coadyuvara al mejoramiento del SPA en cada Seccional.

Razón por la cual se implementa la GERENCIA DE CASOS “GECA 2008”, para mejorar el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio, en lo referente a la recopilación estadística como función inherente a cada Dirección (Ley 938 de 2004).que sirve posteriormente para la toma de decisiones en lo referente a la carga de los fiscales.

Dentro de este contexto, el problema a corregir era que muchas de las DSF no estaban actualizando los reportes, ni tampoco eran corroborados por el Director Seccional de Fiscalías, es así como se implementa la herramienta GECA 2008, para que cada DSF envíe un reporte consistente y actualizado que le permita reflejar una mejor gestión. Por esta razón, nace este proyecto como una necesidad para que la información consolidada en estos reportes, tenga un grado de confiabilidad cercano al 100%.

La iniciativa: ¿en qué consiste su práctica? ¿Cuál es la principal innovación?

La “GERENCIA DE CASOS – GECA 2008”: es el proceso de retroalimentación realizado entre la DNF y las DSF, a partir de la consolidación del “Reporte Estadístico diario”. La cual tiene como once indicadores de los cuales 6 son indicadores de gestión y 5 son indicadores de referencia:

Indicador de referencia:

1. DSF con mayor % de medidas de aseguramiento
2. DSF con mayor % en etapa de indagación
3. DSF con mayor % en etapa de investigación
4. DSF con mayor % de Formulación de Acusación efectuadas
5. DSF con mayor % Audiencias de juicio oral

Indicador de gestión:

1. DSF con mayor % de Conciliación
2. DSF con mayor % de evacuación de querellas
3. DSF con mayor % de evacuación de noticias
4. DSF con mayor % de Formulaciones de imputación
5. DSF con mayor % en Escritos de Acusación
6. DSF con mayor % de Salidas por Sentencia

Para ejemplificar como se promedia con cada indicador, tomamos una Seccional de cada Fase I, II y III, dado que la fase IV por lo referente al aprendizaje, no sería justo incluirla en las matrices de seguimiento con DSF que tienen de 1 a 3 años de experiencia en el SPA.

La muestra se toma de lo que cada DSF recibe así:

Indicadores	Armenia	Bucaramanga	Antioquia
Total de noticias criminales recibidas	26.313	46.406	22.936
Total de audiencias de Formulación de imputación efectuadas	6.402	4.683	1.950
% de Formulación de imputación por Seccional	24%	10%	9%

La tabla anterior explica que la DSF de Armenia a julio 31 de 2008 recibió 26.313 noticias criminales, de las cuales realizó 6.402 audiencias de formulación de imputación, es decir del total recibido, imputó el 24%.

Posteriormente con cada promedio, se sacan solo 6 indicadores de gestión, estos se suman y se divide entre 6. Este cálculo nos permite obtener una porcentaje final de gestión, y determinar la clasificación por Seccional de mayor a menor gestión en el SPA. Así:

Indicadores	ARMENIA	PEREIRA	IBAGUE	NEIVA	MANIZALES	CALI	BUCARAMANGA	VILLAVICENCIO	SANTA ROSA DE V.	MOCOA	BOGOTA	FLORENCIA	PASTO	CUNDINAMARCA	TUNJA	POPAYAN	SAN GIL	BUGA	ANTIOQUIA	MEDELLIN
DSF con mayor % de Conciliación	24	36	37	34	34	48	34	51	35	31	30	36	30	38	31	34	34	28	27	36
DSF con mayor % de evacuación de querellas	92	94	99	100	48	95	79	63	85	81	80	68	94	76	62	78	54	61	50	34
DSF con mayor % de evacuación de noticias	64	54	67	52	74	37	46	59	37	33	33	55	38	34	40	21	40	19	33	18
% de Formulaciones de imputación por Seccional	24	14	7	14	19	6	10	6	11	14	10	5	3	6	9	8	8	14	9	9
DSF con mayor % en Escritos de Acusación	22	15	6	11	14	6	9	2	8	9	8	2	2	6	9	3	5	10	6	16
DSF con mayor % de Salidas por Sentencia	17	15	3	7	9	4	7	1	5	5	7	2	1	3	7	2	3	7	5	9
Suma Total	243	228	219	217	198	195	185	182	182	173	168	167	167	163	158	146	143	139	129	122
Ponderación	41	38	36	36	33	33	31	30	30	29	28	28	28	27	26	24	24	23	22	20
PUESTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Por último, cabe resaltar que con este seguimiento, no se busca apuntar a un 100%, en cada indicador de gestión, simplemente se busca mantener un estándar normal de óptimo funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio, con relación a otros países de Latinoamérica que igualmente han adoptado en su sistema procesal penal un modelo oral acusatorio.

Como principal innovación con este proyecto, tenemos:

- La confrontación de la información con el SPOA.
- Replica de esta Gerencia de manera local
- Analizar el comportamiento de su Seccional en el SPA durante el mes.
- Visualizar el estado de cada Seccional y adoptar medidas necesarias
- Enviar un reporte consistente y actualizado
- Cumplir los parámetros del Plan Operativo Anual 2008

Los resultados: explique el proceso de implementación de su práctica, los logros alcanzados, las lecciones aprendidas y las principales dificultades.

El proceso de implementación fue fácil, este proyecto no significó diseñar un nuevo formato de recopilación, el cual ya está creado y funciona desde el 2005 hasta la fecha; se trata de utilizar el formato ya existente para mejorar y optimizar la gestión de nuestras Direcciones Seccionales de Fiscalías. Luego mes a mes se reenvía la GECA 2008, con los resultados obtenidos durante el mes y así cada Director toma las decisiones pertinentes para mejorar el "Reporte Estadístico Diario".

Con tan solo siete meses de funcionamiento de la **Gerencia de Casos 2008**, nos ha permitido evidenciar resultados inmediatos, tales como:

- ⇒ Confrontación de la información con los sistemas de información.
- ⇒ El interés que no solo han presentado los Directores Seccionales de Fiscalías y su equipo de apoyo, en demostrar una mejor gestión de la Seccional a su cargo, sino la replica de esta "Gerencia" de manera local, que ha despertado el interés de los fiscales en presentar una estadística confiable y que refleje la labor realizada.
- ⇒ Esta herramienta genera incentivos de ser "los mejores" en cada Seccional, y su trabajo de forma regional sirve no solo para demostrar su trabajo, sino lo más importante permite la consolidación del Sistema Penal Acusatorio en todo el territorio Nacional.
- ⇒ Evitar duplicidad de noticias criminales, dado que el "Reporte estadístico diario" no permite inventar cifras, ya que cada soporte debe ser diligenciado con su respectivo número de noticia criminal.
- ⇒ Generar estrategias para que la información remitida por cada Seccional sea totalmente confiable y posteriormente sirva para tomar decisiones.
- ⇒ Inculcar la importancia en los fiscales de un reporte consistente, actualizado y veraz, que permita visualizar su gestión en pro de la consolidación del Sistema Penal Acusatorio y de esta manera demostrar el trabajo de nuestros fiscales.
- ⇒ Y finalmente, el más importante de los logros de esta herramienta: cumplir con el Direccionamiento Estratégico 2005 – 2009, en dos de sus estrategias: La primera Gestión

Judicial efectiva y oportuna: ya que se está cumpliendo con el proceso de Seguimiento , evaluación y consolidación del Sistema Penal Acusatorio en el territorio nacional y a la vez cumplir con la tercera estrategia: Gerencia efectiva y eficiente basada en la mejora continua de los procesos internos, ya que se está brindando una información estadística confiable para evaluar la gestión del área y actualizada 100% en el área de fiscalías, que permita confrontarla con los sistemas de información.

Hasta la fecha se han visitado las DSF de Bucaramanga, Cali, Villavicencio con el fin de familiarizar a los Coordinadores de cada Unidad adscrita a la DSF con la GECA 2008 y a su vez, para que cada Coordinador de unidad resalte en sus fiscales, la importancia de reportar a la DSF, una estadística consistente que refleje una verdadera gestión.

Es así como, a manera de ejemplo, la DSF de Fiscalías de Neiva a Febrero de 2008 se encontraba en el último puesto de las 20 DSF que conforman la Fase I, II y III; para Julio 31 de 2008, gracias al esfuerzo del equipo que conforma la DSF de Neiva ocupa el muy merecido puesto 4.

La principal dificultad presentada son aquellas DSF que no actualizan o no realizan un seguimiento adecuado a la estadística rendida por sus fiscales, dado que son relegadas a un último lugar.

Información adicional

¿Hace cuanto tiempo está en funcionamiento la práctica? Se puede anexar cronograma de ejecución del proyecto.

Esta práctica esta en funcionamiento desde febrero 4 de 2008. El cronograma es el siguiente:

Cronograma	2008																																																			
	febrero				marzo				abril				mayo				junio				julio				agosto				Sept.				octubre				Nov.				diciembre											
semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Consolidación reporte por parte de cada Dirección Seccional de Fiscalías																																																				
Envío reporte estadístico diario a la DNF																																																				
Consolidación del reporte estadístico diario de las 4 fases del SPA																																																				
Envío del consolidado del SPA a los diferentes despachos (Vicefiscalía, Planeación, etc.).																																																				
Elaboración Gerencia de Casos (por mes)																																																				
Presentación al Sr. Fiscal General de la Nación del proyecto																																																				
Reenvío a las DSF de los resultados obtenidos durante el mes																																																				
Sugerencias y reclamos por parte de los DSF																																																				
Visita a cada DSF para la socialización con los coordinadores de cada unidad																																																				
Consecución con la ARP o Caja de compensación para el reconocimiento al equipo ganador																																																				
Entrega del reconocimiento al equipo de apoyo de la DSF que a Diciembre 31 de 2008 obtuvo el primer lugar (viaje)																																																				

Cronograma	2009																																																							
	enero				febrero				marzo				abril				mayo				junio				julio				agosto				Sept.				octubre				noviembre				diciembre											
semana	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
Consolidación reporte por parte de cada Dirección Seccional de Fiscalías																																																								
Envío reporte estadístico diario a la DNF																																																								
Consolidación del reporte estadístico diario de las 4 fases del SPA																																																								
Envío del consolidado del SPA a los diferentes despachos (Vicefiscalía, Planeación, etc.).																																																								
Elaboración Gerencia de Casos (por mes)																																																								
Reenvío a las DSF de los resultados obtenidos durante el mes																																																								
Sugerencias y reclamos por parte de los DSF																																																								
Visita a cada DSF para la socialización con los coordinadores de cada unidad																																																								
Consecución con la ARP o Caja de compensación para el reconocimiento al equipo ganador																																																								
Entrega del reconocimiento al equipo de apoyo de la DSF que a Diciembre 31 de 2009 obtuvo el primer lugar (viaje)																																																								

Recursos	
Infraestructura:	Con la que cuenta para su funcionamiento la FGN
Equipos / tecnología:	Con los que cuenta para su funcionamiento la FGN
Personal:	Adscrito a la Dirección Nacional de Fiscalías

Población beneficiaria
Aquella población que hace seguimiento al Sistema Penal Acusatorio y que toma como fuente oficial de información sobre SPA, los datos brindados por la Dirección Nacional de Fiscalías, tales como otros Entes Públicos y otras entidades de carácter no gubernamental.

Estrategia de sostenibilidad
Al ser este un proyecto que busca hacer un seguimiento óptimo a las cifras presentadas sobre sistema penal acusatorio, y sobre todo que apunta a actualizar el sistema de información SPOA, como única fuente que suministre información oficial sobre el SPA, se busca que perdure por dos años (2008 - 2009).

Referencias (escribir los datos de contacto de tres organizaciones, entidades públicas o personas que validen la práctica).
Fiscalía General de la Nación

Observaciones